



Oaxaca, de Juárez.- a 12 de noviembre de 2022

Declaración Oaxaca

El Foro Nacional de Periodistas y Comunicadores A.C. y sus agremiados en todo el país suscriben el presente documento, donde se plasman las ideas y lineamientos que definen nuestro trabajo en pro del gremio periodístico de México.

ACUERDOS:

1.- El periodismo es una actividad que dentro de una democracia fortalece los vínculos sociales. Le otorga a la sociedad elementos para evaluar el desarrollo de sus gobiernos, sus instituciones, las empresas públicas y privadas, el funcionamiento de los partidos políticos y el impacto que tienen las políticas públicas en los ciudadanos.

El periodismo, lo ejercen hombres y mujeres que en la práctica profesional dominan los géneros periodísticos y son capaces de utilizarlos para plasmar información relevante y que trasciende, por su impacto al momento en el cual se genera.

2.- Los integrantes del Foro Nacional de Periodistas y Comunicadores A. C., rechazamos los conceptos "maniqueos" que pretenden dividir a la sociedad en buenos y malos, "nosotros" y "los otros". Para el Foro solamente existe un pueblo y es a él a quien se debe ofrecer su labor informativa y solamente a él se le acepta la validación de su quehacer diario.

Ninguna autoridad, ente público o privado, tiene atribuciones para determinar el sentido de la línea editorial de un medio de comunicación o periodista. Nadie se puede abrogar el derecho de recriminar lo que amparados en la libertad de expresión publicamos. En todo caso, son las audiencias las que con su inteligencia y capacidad juzgarán la validez y la veracidad de la información.

3.- Para el Foro Nacional de Periodistas y Comunicadores A. C., el valor fundamental en el cual se sustenta el trabajo informativo es la

Libertad de Expresión, y derivado de ello es que hacemos de su defensa uno de los objetivos fundamentales, no solamente para los periodistas, sino como un baluarte que corresponde a todos los mexicanos.

En este punto consideramos de fundamental importancia no sobrerregular el trabajo informativo, exigimos se deje de censurar y acosar a los periodistas por la línea editorial que manejan.

No podemos aceptar que amparados en criterios legaloides; hombres y mujeres que ejercen funciones públicas se escuden para evitar el cuestionamiento de los medios de comunicación. Tampoco aceptamos que por cuestiones de género se pretenda acallar críticas al desempeño público.

Estamos a favor del respeto a los ámbitos privados de los funcionarios, gobernantes o personas de cualquier nivel, pero cuando esos actos pasan de lo privado a lo público e inciden en la sociedad, es inevitable que deban ser abordados. De igual manera a un funcionario, gobernante o persona que opera dentro del ámbito público, se le debe respetar su privacidad, pero eso no significa que en el desempeño de su cargo no se le pueda cuestionar, criticar o evaluar en base a los resultados que ofrece o a las propuestas que expone a la ciudadanía.

4.- El Foro Nacional de Periodistas y Comunicadores A. C., es una organización que trabaja en pro de mejores condiciones para el gremio periodístico y su mejora en los diversos aspectos que la profesión demanda. Una instancia que hoy día es una institución, que al igual que otras organizaciones hermanas también trabajan por una causa común a la nuestra.

Expresamos nuestro respeto a todas esas organizaciones y nos sumamos a sus esfuerzos. Les extendemos la mano para caminar juntos en la misión de consolidar, dignificar y profesionalizar el ejercicio del periodismo en México.

Cuando se trata de enarbolar causas de mejora para el periodismo y que estas incidan en un auténtico beneficio social para los mexicanos, no tenemos menoscabo en sumarnos. Rechazamos todos aquellos que se organicen con fines aviesos, como propagandistas de gobiernos en turno o como comparsas de proyectos políticos.

5.- Rechazamos la violencia que se cierne sobre los periodistas de México y condenamos los motores que la generan. No aceptamos que la diatriba gubernamental exponga la integridad física de nuestro gremio. Tampoco aceptamos que, al vivir en una sociedad violenta, eventualmente seamos víctimas colaterales.

La violencia en la sociedad es un acto de represión, pero tiene

mayores repercusiones cuando se genera desde las altas esferas gubernamentales. Cuando desde la palestra pública se incita al odio y se expone a los periodistas a la censura social por sus trabajos de investigación que exhiben corrupción o ponen al descubierto un mal ejercicio de gobierno.

El asesinato de periodistas es un atentado a la sociedad. Matar periodistas es eliminar ojos y oídos a un pueblo que requiere saber y conocer el devenir cotidiano, que reclama información de calidad y está ávido de saber lo que pasa en su país.

La violencia verbal, que luego motiva en la violencia física, debe detenerse de inmediato. Los discursos de odio son el recurso de gobiernos dictatoriales. En una democracia lo que debe imperar es el debate de las ideas, la discusión pública, las contrapropuestas y particularmente la crítica como un acelerador del desarrollo; cuando se intenta inhibir estas condiciones, no solamente se perjudica a los periodistas, también se lastima al pueblo de México.

6.- Exigimos al Gobierno de México garantías de un ejercicio de libertad de expresión sin adjetivos, sin censura, con tolerancia y que fomente el debate público. El gobierno es el primer ente obligado en otorgar condiciones para que el trabajo informativo se realice sin sobresaltos y con plena libertad.

El gobierno debe reconocer que en el ejercicio del periodismo existen diversas visiones y por lo tanto no puede ni debe intentar aglutinar en una sola corriente de pensamiento —que le sea favorable— a los periodistas. Se debe entender que las motivaciones de la prensa y de los periodistas responden a las diversas líneas editoriales de la que proceden, y en ese sentido, atentar contra la diversidad de pensamiento, es intimidarlo y acallar ideas que pueden ser opositoras o contrarias al régimen en turno.

7. El Foro Nacional de Periodistas y Comunicadores A. C., reconoce la precariedad en la cual se realiza la práctica periodística en México, pero aún así estamos en contra de las prebendas especiales que pretendan generar privilegios de los cuales carece una buena parte de la población.

No queremos más de lo que tienen los demás. Queremos igualdad en las oportunidades, aspiramos al desarrollo profesional, personal y económico, pero lo queremos obtener en base a nuestro propio esfuerzo, no derivado de una entrega al poder o como una concesión por convertirnos en defensores a ultranza de un régimen, sea del color que sea.

Entendemos la importancia de la capacitación constante, la valoramos como un método para mejorar el desempeño profesional y eso

exigimos: planes de capacitación, instrumentos para el crecimiento y que de ahí dimanen los eventuales beneficios de esta profesión.

No queremos “chayote institucionalizado”, ni prebendas a contentillo solamente para congraciarse con el gremio y ofrecer, a cambio, un buen trato en el manejo informativo. Nuestra exigencia no tiene como fundamento el beneficio de unos cuantos, sino la instrumentación de acciones públicas que incidan de forma positiva en todos los periodistas de México.

No pedimos más, pero no aceptamos menos.